



Municipalidad de Villanueva
Departamento de Cortés, Honduras

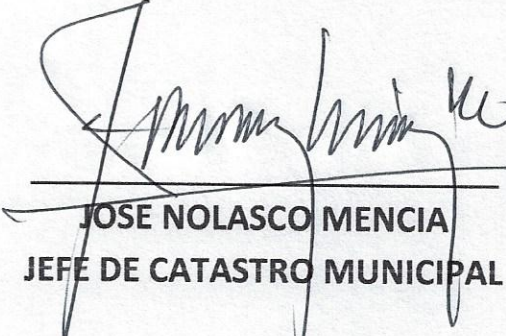


CATASTRO

A continuación se detalla los requisitos que solicita este departamento para realizar cambios de propietario a los contribuyentes de Villanueva.

Cambios de Propietarios Requisitos:

- Presentar los documentos respectivos, ya sea escritura pública debidamente registrada en el instituto de la propiedad o contrato de compra-venta debidamente autenticado.
- En caso de urbanizadora, Contrato Privado con Promesa de Compra Venta debidamente sellado y firmado.
- Traer copia de documento y su original.
- Presentar copia de identidad.
- Firmar declaración jurada.
- Presentar Antecedentes de documentación en caso de ser necesario.
- Hacer un pago de Lps.50.00 el cual será efectuado en control tributario y posteriormente presentar recibo en ventanilla para ser plasmado su número en el expediente.


JOSE NOLASCO MENCIA
JEFE DE CATASTRO MUNICIPAL

